



DOCUMENTO Nº 1

**SERVICIO DE VALORIZACIÓN DEL LODO DESHIDRATADO PROCEDENTE DE LAS INSTALACIONES DE
DEPURACIÓN DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA**

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

1. OBJETO

Se pretende contratar los trabajos de carga, transporte y valorización del lodo deshidratado, procedente de las instalaciones de depuración de aguas residuales del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB), de acuerdo con la normativa vigente.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

Como resultado de los procesos de depuración de las EDAR de Galindo, Arriandi, Gorliz, Güeñes, Lekeitio, Markina, Mungia, Orduña, Ondarroa y Lamiaran se obtiene lodo deshidratado que en la actualidad se gestiona del modo siguiente:

- EDAR de Galindo: la inmensa mayoría del lodo producido se somete a un proceso de incineración en tres hornos de lecho fluidificado; el excedente resultante de paradas no programadas y de las programadas para la revisión técnica anual se transportaba a una planta de valorización.
- Otras EDAR: la totalidad del lodo deshidratado producido en las demás depuradoras están siendo gestionados en una planta de valorización, con alguna excepción muy puntual en la que ha sido transportado a Galindo para su incineración.

El depósito en vertedero del lodo deshidratado no está autorizado, estando además considerado como la peor de las alternativas de gestión desde el punto de vista medioambiental, por lo que es procedente continuar con otros modos de gestión que incluyan la valorización del residuo, como se lleva realizando desde el 2012.

Atendiendo a las condiciones del territorio de Bizkaia y a las limitaciones que se impondrán en un futuro próximo a la aplicación directa del lodo en agricultura, consideramos que la alternativa más aconsejable es la valoración/compostaje y la utilización posterior del producto obtenido.

En consecuencia, se pretende destinar a este uso una parte del lodo producido en las distintas EDAR, contratando la gestión completa del residuo con una empresa del sector.



El importe de licitación del contrato se ha obtenido considerando el coste del proceso de compostaje más el coste de la carga y transporte desde las distintas EDAR.

Este contrato tiene como precedente el correspondiente al Expte. nº 2419, cuyos presupuestos de licitación y de adjudicación fueron 685.883,00 € y 474.825,00 € IVA excluido respectivamente. En el Pliego de 2020 se licitaron 18.100 Tn de fango.

Posteriormente, con la incorporación de Busturialdea se modificó el contrato para poder incluir el consecuente incremento de los fangos a gestionar durante los 9 meses que restaban de contrato, ascendiendo el importe total del contrato a 589.609,56€, lo que hubiera supuesto un equivalente a 627.871,08 €/año, en caso de que la modificación hubiera alcanzado un año natural de contrato.

Con la incorporación de Busturialdea se estima que la producción anual durante los próximos años supondrá 19.700 Tn anuales. El resultado de los ajustes de las mediciones y la subida por el incremento de los carburantes directamente relacionados con el transporte de los lodos, da lugar al nuevo presupuesto de licitación de 947.600 € para el año de contrato.

El importe estimado del contrato asciende a 1.895.200 €. (1 año + 1 año).

Sestao, marzo de 2022

El Responsable del Contrato,

Fdo.: Urko Sagasti Bilbao.